

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 – Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO QUE CELEBRO EL
AYUNTAMIENTO DE POTES EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**

En Potes siendo las 12:00 horas del día 25 de octubre de 2011, se reúne el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Javier Gómez Ruiz para la celebración de la Sesión Extraordinaria correspondiente al día de hoy, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia de los siguientes señores concejales:

Asistentes

D. FRANCISCO GUTIÉRREZ MAESTRO.
D. ALFONSO GUTIÉRREZ ROIZ.
DÑA. EVA MARÍA COTERA POSADA.
DÑA. CARMEN GLORIA FERNANDEZ PRIETO.
D. ALBERTO PARDUELES RUIZ.
DÑA. MARÍA ROCÍO RÁBAGO GÓMEZ.

No Asisten

D. JESÚS FRANCISCO CELADA ANDRÉS
D. ANGEL MORÁN DEL CAMPO.

Secretario

DÑA. MARÍA ANTONIA MENÉNDEZ GONZÁLEZ

La Presidencia declara abierta la Sesión Pública y a continuación se tratan los asuntos incluidos en el orden del día y que se especifican a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1. SORTEO MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES. ELECCIONES GENERALES DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2011.**
- 2. FIESTAS LOCALES 2012. APROBACIÓN POR EL PLENO.**

- 1. SORTEO MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES. ELECCIONES GENERALES DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 – Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

De conformidad con la Ley 5 / 1985 de 19 de junio, **Ley Orgánica del Régimen Electoral General**, se procede a la elección de los Miembros de las dos Mesas Electorales del Municipio de Potes, MESA A y MESA B. Se procede al sorteo:

MESA A

Titulares

Cargo en la mesa	Apellidos, Nombre		DNI	Dirección
PRESIDENTE/A	CAMPO DEL	SERNA, MARIA DOLORES	72118508F	C/ Cántabra 7.
1º VOCAL	GUTIERREZ	RUIZ, ANGEL MANUEL	72126446X	C/ Epifanio Sánchez Mateo 18-1º-D
2º VOCAL	GUTIÉRREZ	FERNANDEZ, MARIA LUISA	13693085N	C/ Doctor Encinas, 1

Suplentes

Cargo en la mesa	Apellidos, Nombre		DNI	Dirección
De PRESIDENTE/A	GÓMEZ	RUIZ, CÉSAR	20210548B	C/ Enrique Herreros, 19-1º - I
De PRESIDENTE/A	BUSTAMANTE	PRELLEZO, FERNANDO MARIA	72116916W	C/ San Cayetano, 7
De 1º VOCAL	JUAN DE	PÉREZ, M. MERCEDES	50717320C	C/ Grupo del Campo, 2
De 1º VOCAL	BESOI	ROIZ, MARIA SAGRARIO	13920248G	C/ Eduardo Garcia de Enterría, 16-3ºE
De 2º VOCAL	CABO	GÓMEZ, MARÍA DOLORES	72116499N	C/ Don Desi, 1 por 5 - 4
De 2º VOCAL	BUSTAMANTE	PRELLEZO, JUAN CARLOS	13894487A	C/ San Cayetano, 7

MESA B

Titulares

Cargo en la mesa	Apellidos, Nombre		DNI	Dirección
PRESIDENTE/A	ZAMORA	VALCARCE, EDUARDO	72099943A	C/ Don Desi, 20-1º -A
1º VOCAL	SALCEDA	GÓMEZ, MARÍA ÁNGELES	72125501P	C/ Virgen del Camino, 19-Bj-A
2º VOCAL	RODRÍGUEZ	FERNÁNDEZ, ROSA	72124061V	C/ Virgen del Camino, 9 – Port C -1º

Suplentes

Cargo en la mesa	Apellidos, Nombre		DNI	Dirección
De PRESIDENTE/A	MANRIQUE	PRIETO, TATIANA	71509223S	C/ San Roque, 3 -1º - A
De PRESIDENTE/A	PUENTE	FERNÁNDEZ, MARÍA	13161659R	C/ Roscabado, 25
De 1º VOCAL	RIESCO	LOZANO, MARÍA BEATRIZ	50297822L	Plaza Capitán Palacios, 16-2º-I
De 1º VOCAL	MARULANDA	PINEDA, DIEGO ALONSO	72157093K	C/ Llano, 2 – 2º-A
De 2º VOCAL	VILLANUEVA	HERAS, JOSÉ ANTONIO	14835815X	C/ Llano, 3
De 2º VOCAL	VIAJE	VEGA, MARÍA PILAR	13693262M	C/ Doctor Encinas, 6 – 3º

2. FIESTAS LOCALES 2012. APROBACIÓN POR EL PLENO.

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y el Real Decreto 1346/1989 de 3 de noviembre, que modifica el art. 45 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio, sobre la Regulación de la Jornada de Trabajo, Jornadas Especiales y Descansos, **se presenta a la consideración del Pleno, la**

siguiente propuesta sobre las dos Fiestas Locales de Potes para el año 2012, con objeto de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria,

Se presentan para su estudio:

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 – Fax 942 73 21 28
39570 POTES (Cantabria)

- 22 DE ENERO (domingo). San Vicente Mártir.
- **2 DE MAYO. (Miércoles) Festividad de “La Santuca”.**
- **14 DE SEPTIEMBRE. (Viernes) Fiesta de la Santa Cruz.**
- 02 DE NOVIEMBRE. (Viernes) Feria de Todos Los Santos.

El Pleno con 6 votos a favor y una Abstención (Grupo Municipal Socialista), ACUERDA :

PRIMERO: Aprobar como Fiestas Locales de Potes para el año 2012, las siguientes festividades:

- **2 DE MAYO. (Miércoles) Festividad de “La Santuca”.**
- **14 DE SEPTIEMBRE. (Viernes) Fiesta de la Santa Cruz.**

SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo al Servicio de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, Dirección General de Trabajo y Empleo, para su conocimiento y efectos oportunos.

Seguidamente y no habiendo más asuntos en el orden del día, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la Sesión, siendo las once horas y siete minutos, del mismo día en que se ha iniciado.

Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente Acta.

El Alcalde

Doy fe
La Secretaria.

Fdo.: Francisco Javier Gómez Ruiz.

Fdo.: M^a Antonia Menéndez González.